



MINUTA SETENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de junio de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día catorce de junio de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja**, y del diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña**, en carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Asimismo se registró la presencia del **diputado David Alejandro Landeros**, como invitado.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Relación de correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** La diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Guillermo Aguirre Fonseca, presidenta y secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, comunican que reunión de la Comisión se dio cuenta con el dictamen devuelto por el Pleno de las tres iniciativas de Ley para la Protección Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, y que acordaron por unanimidad diversas acciones: **a)** Subir a la página de internet el dictamen, iniciativas, comparativo, tarjeta, opiniones y comentarios remitidos por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado y el doctor José Raymundo Sandoval Bautista, para recibir opiniones. **b)** Remitir dichos documentos a las y los legisladores e invitarlos a expresar su opinión, así como a la Secretaría de Gobierno para los mismos efectos, y para que designe a un funcionario para que participe en la mesa de trabajo permanente, con fecha límite para la recepción de la opinión, el 10 de julio

[Handwritten signatures and initials]



MINUTA SETENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de junio de 2017

de 2017. **c)** Llevar a cabo una reunión con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado, el 5 de julio de 2017, a las 10:00 horas para exponer sus comentarios sobre el dictamen de mérito, y al término subir la reunión a la página del Congreso. **d)** A partir del 20 de julio, a las 10:00 horas, celebrar mesa de trabajo permanente con las personas que hayan remitido sus comentarios o propuestas, con invitación al Dr. José Raymundo Sandoval Bautista y al Procurador de los Derechos Humanos del Estado. Por lo cual solicitan anuencia del órgano de gobierno para desahogar la reunión con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado e integrar la mesa de trabajo permanente con representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos y Secretaría de Gobierno, y en caso de que alguna otra autoridad remita comentarios, también se le invite a participar en la mesa de trabajo, y dar mayor difusión a las acciones mencionadas.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar las mesas de trabajo con las autoridades mencionadas.**

2. La diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Guillermo Aguirre Fonseca, presidenta y secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, comunican el acuerdo de la Comisión, de que la diputada Irma Leticia González Sánchez, acuda en su representación, a la reunión de Parlamentarios Locales que se llevará a cabo el 26 de julio del año en curso, en la Cámara de Diputados. Ello en atención a la invitación formulada por el presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara mencionada.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para que acuda la Diputada Irma Leticia González Sánchez.**

3. Los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Juan José Álvarez Brunel, Presidente y Vocal en funciones de Secretario de la Comisión de Turismo, comunican que acordaron rendir informe respecto a las gestiones, beneficios y resultados logrados con la realización de la Comisión Itinerante verificada en la zona arqueológica de Cañada de la Virgen, en el municipio de San Miguel Allende, el pasado 26 de mayo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y ordenar su publicación en la Gaceta Parlamentaria.**

4. Los Diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Juan José Álvarez Brunel, Presidente y Vocal en funciones de Secretario de la Comisión de Turismo, solicitan la anuencia para llevar a cabo reunión de trabajo con las delegaciones en Guanajuato de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el propósito de revisar temas derivados de las peticiones recogidas en los



MINUTA SETENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de junio de 2017

trabajos de las Comisiones Itinerantes, tales como el programa de empleo temporal para continuar con la exploración de las zonas arqueológicas o bien la apertura los días lunes del Museo de la Alhóndiga de Granaditas en temporada vacacional alta, respectivamente. De los cuales se espera respuesta formal, que en caso de recibirla dejaría sin materia las mencionadas mesas de trabajo. De igual manera solicitan se nombre a la Secretaria Técnica como enlace para dar seguimiento a esta gestión.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar las mesas de trabajo con las autoridades mencionadas, designando para tal efecto a la Secretaria Técnica. 5.

El C. Ismael Plascencia Núñez, representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda delegación Guanajuato, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona moral.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos. 6.**

La diputada Luz Elena Govea López y el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, presidenta y secretario de la Comisión de Asuntos Municipales, comunican que en reunión de la Comisión, se dio cuenta con la invitación del Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio, al «Seminario Internacional Seguridad Ciudadana: Estrategias Municipales para la paz social», que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, del 9 al 15 de agosto de 2017; asimismo, comunican el acuerdo de que la diputada Luz Elena Govea López, acuda en su representación de la Comisión a dicho evento; motivo por el cual solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno, y de acordarse positivamente, se determine la autorización de los viáticos para asistir al seminario.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y revisar el tema en una próxima reunión. 7.**

El Lic. Mario Gallardo Velázquez, Síndico Municipal de Silao de la Victoria, Gto, solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015. Lo anterior, al señalar que el término de tres meses resulta insuficiente para ejercer las acciones civiles, en razón de que cada acción de responsabilidad civil implica conjuntar los elementos probatorios necesarios para sustentarlas y que algunas de ellas devienen de informes de resultados correspondientes a la anterior



MINUTA SETENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de junio de 2017

administración, mismas que no fueron ejercidas en su momento.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la propuesta al Pleno la duplicidad solicitada. 8.** El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, comunica el acuerdo de la Contraloría Interna de fecha 7 de junio de 2017, de la investigación bajo el número de expediente LXIII-LEG/INV/012/2016, de la cual no se desprenden elementos que acrediten la probable responsabilidad administrativa, por lo que ordena el archivo del presente asunto.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 9.** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración, envía para su consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de mayo de 2017.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 10.** Lic. Diana Manuela Torres Arias, Secretaria Técnica de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, envía tarjeta informativa sobre la alimentación del micro sitio de la Comisión de Anticorrupción del Senado de la República, sobre los avances respecto a la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 11.** La licenciada Diana Manuela Torres Arias, Secretaria Técnica de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, envía tarjeta informativa relativa a la solicitud de la Comisión mencionada, de dispensa de las 48 horas para la circulación de dos dictámenes relativos a leyes de Responsabilidades Administrativas y Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa; a efecto de que sean agendados en el orden del día de la Sesión Ordinaria programada para el día jueves 15 de junio del año en curso.- **Acordándose por mayoría autorizar la dispensa del término legal para circular los mencionados dictámenes y sean incluidos en la Sesión Ordinaria mencionada. Registrándose 32 votos a favor de los Grupos y Representaciones Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, 3 votos en contra del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.- 12.** El C. Julio César García Sánchez, envía consideraciones sobre el estado que guarda el proceso penal del que es parte y solicita se emita un pronunciamiento respecto a la actual situación que priva a favor del suscrito, en tanto a la figura de la aplicación retroactiva de los vigentes artículos 127 y 129 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en relación a la declaración de procedencia emitida



MINUTA SETENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de junio de 2017

por el Congreso del Estado erigido en Jurado de Procedencia, dentro del procedimiento respectivo con número de expediente DP-01/2016.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados, circular la propuesta de respuesta al solicitante y retomar el tema en la próxima reunión de este órgano de gobierno.** 3. La C. María José Landeros Reynoso, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos.** 14. La C. Monserrat Fabiola Castillo Bugallo, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos.** 15. La C. María Alejandra Guerra Acosta, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos.** 16. C. Irma Mercedes Hernández Valtierra, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos.** 17. C. Erika Soto Amézquita, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos.** 18. C. Marcela Gutiérrez Zepeda, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos.** 19. C. Ma. Celerina Arriaga Sánchez, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la inscripción en el Padrón de Cabilderos.** 20. CC. Verónica Espinosa Villegas, Carmen Pizano López, Yajaira Gasca Ramírez, Catalina Reyes Colín y el C. Alberto Martínez Flores y otros periodistas, remiten observaciones y propuestas sobre el dictamen de la Ley de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados, toda vez que el mismo escrito fue turnado por la Mesa Directiva a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.**---



MINUTA SETENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de junio de 2017

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña** dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el jueves quince de junio del año en curso. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

En el punto quinto del orden del día, relativo a asuntos Generales, no se registraron intervenciones.

En el punto sexto del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

Dip. **Éctor Jaime Ramírez Barba**
Presidente

Dip. **Rigoberto Paredes Villagómez**
Vicepresidente

Dip. **Beatriz Manrique Guevara**
Vocal

Dip. **Jesús Gerardo Silva Campos**
Vocal

Dip. **Alejandro Trejo Ávila**
Vocal

Dip. **Eduardo Ramírez Granja**
Vocal